

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Anteriores, un mes. . . . . 2  
un trimestre. . . . . 5-25  
seis meses. . . . . 5-50  
Un año. . . . . 26  
Extranjero, 6 meses. . . . . 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

## ¿POR QUÉ SE HAN OFENDIDO?

No há mucho tiempo que hemos dicho que en las conferencias de Biarritz, se había hecho manifiesta la disidencia que de antiguo venia trabando al partido democrático-progresista, hasta el punto de que entre los jefes más caracterizados del mismo, Sres. Zorrilla, Martos, Montero Rios y Salmeron, no pudo establecerse una completa inteligencia, no solo en la definicion del credo que había de aceptar como simbolo de inspiraciones, sino ni aun siquiera en la línea de conducta que habían de aconsejar á sus correligionarios.

Solo así se explica el que la prensa progresista, que mucho tiempo antes de verificarse las mencionadas conferencias, anunciara uno y otro día la importancia de las mismas, por los resultados que esperaban habian de obtener al establecerse la perfecta inteligencia entre los jefes citados, más perfecta inteligencia, no solo respecto de las pruebas de que no existía, no solo respecto de las aspiraciones políticas, sino tambien de la línea de conducta; en medio de la terminacion de aquellas, hasta el punto de limitarse á decir en terminos muy generales, que los resultados habían sido satisfactorios, pero sin concretar nada, sin indicar siquiera cuales fueron aquellos resultados.

Pero el hecho de tanta significacion para los progresistas, y del que estos esperaban con impaciencia la buena inteligencia que creian indispensable entre las respetables autoridades de su partido, no podía pasar en silencio, y era preciso decir algo acerca del mismo, sino por medio de un documento, cual lo hubieran hecho de haber resultado conformidad, al menos por un acto público que llenase en parte el inmenso vacío que el silencio había hecho en torno de dichas conferencias.

El Sr. Martos fué la persona encargada de esta delicada misión, y así lo verificó en la tertulia progresista en un discurso notable como todos los suyos, pero tan nebuloso é incoloro que se permitió decir que desde la fecha de las referidas conferencias, el partido democrático-progresista no era ni unitario ni federal, definicion que fué acogida con verdadero disgusto por la mayoría de los progresistas, hasta el punto que han sido contados los periódicos de dicha comunion que se han ocupado de la misma, y con poca sorpresa de los hombres pensadores, al ver que un talento como el del Sr. Martos, incurrió en uno de los mayores absurdos políticos que se le podian sostener.

Tan inesperada declaracion fué tambien objeto de controversia en el seno de la misma tertulia progresista, controversia que no ha tomado mayores proporciones porque las sesiones de la referida tertulia, ha tenido el buen tacto su presidente de no repetir las desde aquella fecha para tratar de asuntos relacionados con la organizacion del partido.

Pues bien; por el solo hecho de haber dicho nosotros lo que se sabia de público, esto es, que el resultado de las conferencias de Biarritz fué de todo punto infructuoso, y que la disidencia entre los jefes del partido se hizo manifiesta, no ha faltado quien, asegurando lo contrario, haya tomado por pretexto de nuestras palabras para atribuirnos los propósitos que estaban muy lejos de nuestro ánimo, y para asegurar que la más perfecta armonía reinó en aquellas conferencias.

En vista de la insistencia en negar un hecho que era ya del dominio público, emplazamos á nuestros adversarios para un corto plazo, en el que aseguráramos se harian manifiestas las referidas disidencias; el plazo no se ha hecho esperar: el Sr. Montero Rios acaba de hacer pública su disidencia con los Sres. Zorrilla, Martos y Salmeron, y pretende, al parecer, formar un nuevo partido, del que es indudable que aspirará á ser jefe.

¿Cuántos demócratas-progresistas de los que vienen formando en las filas de este partido desde el manifesto de 1.º de Abril seguirán al Sr. Montero Rios? Esto no lo podemos asegurar; pero sí entre los que sigan á este señor y los que forman con los demócratas dinásticos ha de quedar en el cuadro y próximo á una reduccion manifiesta el Sr. Salmeron manifieste cuál es su aspiracion política, pues estamos seguros que el Sr. Martos no ha de estar conforme con la disidencia en esta, y por tanto, hé aquí otra nueva agrupacion política, en mal hora creada por el manifesto de 1.º de Abril.

Hemos tenido nosotros razon al asegurar que habian disidencias en el seno de dicho partido? La tendremos para insistir en la que ha de demostrar el Sr. Salmeron? El tiempo se encargará de demostrarlo, pero no en plazo lejano, porque los sucesos se precipitan y el partido democrático-progresista constituido por el manifesto de 1.º de Abril, tiene contados los dias de su existencia ante una nueva descomposicion que ha de causar la acti-

tu del ilustre catedrático de la Universidad Central.

Nosotros no diremos que el Sr. Zorrilla deje de ser consecuente con sus declaraciones republicanas; pero lo que sí opinamos es que se ha de ver obligado ante los hechos que se están sucediendo y los que están próximos á acontecer, á definir su credo político para que los hombres que le sigan sepan cuál es el decálogo de noventa y seis artículos que van á defender. Hoy por hoy, no pueden aceptar ya como bandera el manifesto de Abril, no solo porque no es un programa que pueda servir para crear un partido fuerte y vigoroso con perfecta conciencia de las doctrinas que ha de defender, sino porque gran número de los firmantes de dicho manifesto, y entre ellos personas de las más caracterizadas, le han abandonado, declarando no pocos que es un documento que deja mucho que desear, por lo nebuloso é incoloro.

¿Formulará el Sr. Zorrilla su credo político? ¿Constará, caso de formarle, con muchos prosélitos? Hé aquí acerca de lo que no podemos tampoco contestar, si bien es de creer que han de seguirle muy pocos, en vista de tan honlas y trascendentales divisiones.

Por de pronto, diremos que en vista de la disidencia que dejamos registrada, nuestros adversarios no tuvieron razon para enfadarse el día en que aseguramos que las conferencias de Biarritz no habían dado resultado, ya que en el seno de dicho partido se habían manifestado grandes disidencias.

Esto es, pues, lo que queremos demostrar, y nos parece haberlo conseguido tan satisfactoriamente como lo deseábamos.

## Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha de antes de ayer lo siguiente:

«En la noche de este día el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta reunirá en los salones del palacio de la presidencia del Consejo de ministros, á los diputados de la mayoría para darlos á conocer la candidatura de la mesa del Congreso que el gobierno propone á sus amigos políticos, para que se dignen darla su aprobacion, y despues darles cuenta de los propósitos del ministerio en la gobernacion del Estado, y á la siguiente noche reunirá en el mismo local á la mayoría del Senado. Dícese que á los adictos que se hallan ausentes se les dirigió anoche una especie de circular encargándoles la necesidad de que vengan á Madrid antes del 19 del corriente.»

Lo mismo han hecho los jefes de las minorías á sus correligionarios, que tienen asiento en la Cámara.

De todos estos preparativos, resultará algo bueno para el país? Apostamos en contra.

El *Estandarte* publica un largo artículo encaminado á expresar los beneficios que el país ha recibido de los conservadores durante la estancia de estos en el poder, cuyo artículo se titula *Un sueño de seis años*.

Si eso ha sido un sueño, esperamos que no se repitan.

Porque tienen mal dormir.

El *Cronista* habla del invento del movimiento continuo.

El movimiento continuo aplicado á las irregularidades ha sido invencion conservadora.

Un diario conservador llama *miseria* al poder. Tambien los poetas *tronados* llaman *vil metal* al oro.

La *Correspondencia Ilustrada* profetiza á los conservadores una cesantia; cuyo lejano término, tal vez lo conozcan nuestros nietos.

Y añade:  
«Si es que para entonces han variado los conservadores.»

De sobra sabe el periódico constitucional que para entonces no serán los conservadores tan solo, los que hayan sufrido variacion.

Habrà variado... todo.

Seis columnas dedica *La Epoca* á cuestiones diplomáticas.

Y segun un diario, de la diplomacia de *La Epoca*, resulta que debemos andar á bayonetazos con media Europa.

Sobran bayonetazos y faltan motivos. Hasta la fecha.

El *Mundo Político* teme cansarse haciendo la oposicion.

Naturalmente.  
Como temeria cansarse uno que se opusiera á que los ríos corriesen en la direccion marcada por la naturaleza.  
Aconsejamos á *El Mundo Político* y á sus ami-

gos los moderados, que se siente, porque si no, como sus temores son fundados, se cansarán.

Dice un periódico conservador:  
«Estamos acostumbrados á grandes desdichas.»  
Tambien el país lo estaba.

Y sin embargo, nunca creyó que sufriria una tan grande como el último gobierno conservador.

Lo dijo Blás...  
Es decir, no fué Blás precisamente quien lo dijo, pero es casi lo mismo, porque ha sido *El Tiempo* el que ha dicho lo siguiente:

«A consecuencia de la subida al poder de los conservadores, concluyó inmediatamente la guerra carlista.»

A pesar de haber subido al poder los conservadores, ha debido decir el órgano de Torenó.

Ciento noventa y seis actas de las presentadas en la secretaria del Congreso aparecen protestadas.

¿Pues no aseguraban los periódicos ministeriales que las protestas no pasarian de seis? Se les olvidarian dos ceros en las cajas.

Son objeto de muchos comentarios en Madrid, segun vemos en la prensa y nos informa nuestro activo corresponsal, los telegramas que publicó *El Liberal* anunciando el fracaso de las negociaciones del tratado de comercio y echando la culpa á la intransigencia con que el marqués de la Vega de Armijo se ha conducido en las reclamaciones sobre lo de Saida. Estos telegramas han sido desmentidos por *La Correspondencia* y otros periódicos ministeriales; pero *El Liberal* de anoche insiste en asegurar la veracidad de sus noticias, llamando la atencion sobre lo trivial y poco explícito de las rectificaciones de aquellos.

El hecho es que en todos los círculos políticos de Madrid han causado gran sensacion las noticias telegráficas de *El Liberal*; que los conservadores han aprovechado la ocasion para lanzar á los fusionistas fuertes saetazos, y que el marqués de la Vega de Armijo está siendo el blanco de los ataques de los periódicos canovistas.

Difícil es apreciar aun lo que hay de verdad en el asunto, porque entre las afirmaciones de uno y las negaciones de otros, no queda más recurso que esperar á que las cosas se aclaren oficialmente.

Si se aclaran.

*El Siglo Futuro* se aflige por el creciente progreso de la civilizacion, llora y dice:  
«Las lágrimas se nos vienen á los ojos, y ni aun ve-  
nos dejan lo que escribimos.»

Y dijo Jesús:  
No lloréis por mí, llorad por vosotras.

De *El Cronista*:  
«Dice *La Correspondencia de España* que el invierno promete.  
Como los fusionistas; pero no dan.»

Es injusto *El Cronista*.  
Porque los fusionistas han dado lo mismo que los conservadores.

Desazonos.

Cultura de lenguaje que usa la *Gaceta Universal* y ministerial:  
«Los conservadores son tan envidiosos como los demócratas.»

Favor que V. nos hace.

Confírmase que con el Sr. Figuerola irán á Paris varios radicales importantes, para excitar al Sr. Zorrilla á que regrese á España á presidir la asamblea de su partido.

¿Vendrá? Fuerza es dudarlo, porque el señor Zorrilla ha dicho que no se fia de Sagasta.

No es posible que cambie tan fácilmente de opinion, un hombre de carácter tan firme y enérgico como el jefe del radicalismo.

A no ser que la resolucion del gobierno relativa al abono de atrasos—sin haberlo pedido don Manuel, por supuesto—le haya hecho modificar un poco el mal concepto que le merecia D. Práxedes.

De todos modos, si fuera así, bien podia ahorrar los gastos del viaje á sus correligionarios, viniendo á Madrid sin más excitaciones ni súplicas.

Precisamente es un viaje el de Paris á España para el cual no se necesitan alforjas!

No hemos recibido el folleto titulado *La democracia dinástica* de que hablan los periódicos de Madrid.

Sabemos que apareció sin firma de padre conocido.

Sabemos que se atribuyó al Sr. Vila.

Sabemos que ha sido rechazado hasta por *El Clamor de la Patria*, que es el órgano de ese partido nonnato.

¿Cualquiera diria que la habia engendrado el señor Dolor!

Porque apenas ha venido al mundo se ha muerto.  
R. I. P.

Dice *El Liberal*:  
«De todos modos, y júzuese como se quiera una evolucion, es necesario advertir á las Magdalenas políticas que los arrepentimientos son para llorarlos en casa y no para constituirse en maestros y tal vez denostadores de los que nunca variaron.»

Los que cambian carecen de autoridad, porque no se puede confiar en que acierten despues de confesar que se equivocaron.»

¿Lo dice usted por Ruiz Zorrilla?  
Pues conformes.

*La Iberia* sostiene que el Sr. Posada Herrera puede desempeñar la presidencia de la Cámara popular sin renunciar á la del Consejo de Estado.

Por nosotros, que desempeñe tambien, aunque sea el arzobispado de Toledo.

Pero que no se burlen los fusionistas del señor Calderon Collantes, porque tenia dos naturalezas.

## Carta de Madrid

12 Setiembre 1881.

Muy señor mio: Que si hay motivo para augurar mal de las negociaciones políticas, digámoslo así, y económicas que sugieren con Francia; que se nota bien, puesto que todo sigue su curso ordinario, y por último; si *El Liberal* ha estado ó no acertado en sembrar la atmósfera perniciosa que se respira en Madrid desde antea-noche. Tales son los temas obligados de conversacion en los círculos políticos, en los cuales se sigue comentando además el brindis del Sr. Montero Rios, muy censurado por *El Globo*, de donde se deduce que ha sentado pésimamente á los posibilistas, y por ende á las tendencias ocultas que se suponen á *El Imparcial*, dado el silencio que ha guardado y que hoy rompe consagrándole muy pocas líneas, entiendo que más por compromiso que por el gusto de hacerlo.

Como era natural, afirmaciones tan graves como las que se deducian de los telegramas de *El Liberal*, cayeron como una bomba en el campo de los ministeriales, y de aquí la prisa que se dieron *El Correo* y *La Correspondencia* en rectificarlos. Pero *El Liberal*, que no es rana, consagra un nuevo artículo al asunto, haciéndose cargo de las tales rectificaciones, y separando la parte dura encaminada á vindicar el amor propio ofendido; resaltan de su trabajo consideraciones bastante atendibles, tanto más de apreciar por cuanto es innegable que son verosímiles.

Sin ellas, empero, y sin las susodichas rectificaciones, tengo motivos para creer, afirmándome y ratificándome en lo que expuse ayer, que todo lo que se refiere á Francia presenta muy mal cariz hasta el punto de dudarse de que puedan ser ya cordiales nuestras relaciones con la república vecina, aun cuando se admita por un momento que el marqués de la Vega de Armijo ha sido demasiado enérgico, razon por la cual precisaba, como opinaban algunos su salida del gabinete. Bien ó mal conducidas, y atenuados ó no atenuados los sucesos de Saida por la vuelta á la Argelia de algunos españoles emigrantes, quizá por esto mismo poco recomendables á la solicitud del gobierno, como declara *La Epoca* con una franqueza que le honra, lo cierto es que nuestras relaciones con el país vecino se van enfriando, y no sería extraño que al fin se rompieran hostigadas ambas por la prensa que enardece los ánimos y pone en fermentacion recuerdos casi contemporáneos, pero que iban relegándose al olvido por la primorosidad de los tiempos, que indudablemente cambian el modo de ser de las naciones.

Lo que no puedo afirmar es si la tirantez que existe, digan lo que quieran los periódicos oficiosos, es efecto de las negociaciones diplomáticas ó de qué, pero la verdad es que hace tres dias se sabe en Madrid que el Sr. Albacete desconfiaba mucho del éxito satisfactorio en el tratado de comercio, y que, tanto si se llegaba á un acuerdo como si no, tenia el propósito decidido de estar aquí para la apertura de Córtes. Luego si por el hilo se debe sacar el ovillo, V. deducirá la consecuencia. A mi entender, por tanto, los telegramas de *El Liberal* revisten un fondo de verdad que en vano tratarán de atenuar los colegas ministeriales.

En cuanto al enigma del Sr. Montero Rios, debo persistir en mi silencio de ayer. Pero debo consignar que habrá sentado muy mal á la mayoría de los demócratas-progresistas porque es falso lo que se dijo de que á estas horas muchos los telegramas y cartas que se le han enviado felicitándole por su brindis de Laresan, cuyo contexto se espera con impaciencia para analizarlo imparcial y concienzudamente.

En tanto, y ya sea por esto, ya por el disgusto que se nota en el campo progresista-democrático, se observa que este bulle y se agita de una

manera tal que cualquiera le creeria avocado á una trasformacion importante. No hay tal; consiste pura y simplemente en que hecha pública la conveniencia de reunir el partido en gran asamblea, que á su vez debiera presidir el Sr. Ruiz Zorrilla, y estando divididas las opiniones sobre la conveniencia de ir á buscar á este en comision para persuadirle de la conveniencia del sacrificio, la lucha se manifiesta latente en su seno, resultando de aquí dos corrientes cada una de las cuales se disputa la supremacia en la direccion del partido.

Ahora ya se dice que no hay necesidad de tal reunion. Es una buena salida, porque no dudando, á mi juicio, resultados los pasos que se den para con el Sr. Ruiz Zorrilla, siempre se pone el partido menos en evidencia, esquivando al par la murmuracion de los posibilistas, que les van declarando una guerra á muerte.

Y apropósito de los posibilistas. Esta noche se reunen en casa del Sr. Castelar los del partido electos senadores y diputados; y como el jefe les convoca para darles las últimas instrucciones, mañana sabremos por *El Globo* hasta dónde llega esa benevolencia al gobierno que tanto ha dado que decir en las pasadas elecciones.

A la zaga andan tambien las restantes minorías. Es sabido que esta semana se reunen todos con igual objeto, y es de suponer, por tanto, que, deslindados los campos, sepamos todos qué opinar de la marcha que se tracen. Ya era hora de jaleo despues de unos meses de verdadero quietismo.

F.

## Noticias

Apenas pasa un día en que los agentes del municipio no se vean obligados á ordenar la suspension de obras en los edificios, por no poseer las personas interesadas el correspondiente permiso de la alcaldía para llevar á cabo aquellas.

Se lo advertimos á los que quieran evitarse la estorsion que causan estas paralizaciones de trabajos é ignorasen esta prescripcion de la ley.

Nos han asegurado que hoy saldrá para Comillas, con objeto de visitar al rey, una comision de concejales en representacion del ayuntamiento de esta capital.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha expelido una circular, dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas, á fin de que con to lo rigor se observen las prescripciones sanitarias por haberse declarado el cólera morbo en Aden, donde está haciendo grandes estragos.

La Direccion general de Obras públicas, ha mandado hacer con toda urgencia los estudios del puente de Treto en esta provincia, disponiendo, interin se termina este, la construccion de una barca por cuenta del Estado que proporcione pasaje gratuito por el citado punto á los vecinos de Laredo y pueblos comarcanos.

Anteanoche á las nueve salieron desafiados de una taberna establecida en Cajo dos individuos, uno de los cuales, al llegar á las inmediaciones del campo-santo de los ingleses (Albericia), disparó seis tiros de revolver sobre su contrincante sin causarle, y bien puede decirse que por fortuna, más que una herida en el brazo izquierdo.

El agresor ha sido capturado por los agentes municipales y el herido fué trasportado al hospital de San Rafael, donde continúa, habiendo sido antes curado de primera intencion en la casa de socorro.

Anoche, al partir de la estacion de Renedo el tren mixto que se dirigia á Santander, cayó á la vía un viajero.

Segun hemos averiguado más tarde, esta caída, que en los primeros momentos se creyó mortal, solo produjo al que la sufrió varias contusiones leves.

Ayer se presentó un sujeto en la oficina de vigilancia municipal, y denunció la siguiente escena, en la que el denunciante habia representado el papel de victima:

Segun parece, el individuo en cuestion, se presentó ayer en una casa, en reclamacion de cierto débito. El deudor le escuchó atenta y reposadamente, y convencido sin duda alguna, de la justicia y necesidad que impulsaban al acreedor á demandar el pago, le dió... cuatro ó cinco palos que, á juzgar por el efecto que causaron, no pecaban de flojos ni de mal dirigidos!

Esta manera de satisfacer deudas, no ha parecido de buen gusto á los agentes de la autoridad y han elevado á la alcaldía la queja del infortunado receptor.

Nuestro amigo y correligionario D. Celestino Echevarría, ha tenido la degracia de perder una hermosa niña de corta edad, que falleció ayer mañana repentinamente.

Acompañamos en su justo dolor al desgraciado padre y á su atribulada esposa, deseándoles la necesaria resignacion para soportar tan terrible golpe.

A peticion de sus numerosos amigos, el distin-

guido violinista Sr. Ibaruren, ejecutará esta noche de ocho y media á once, en el café del Ancora, algunas piezas musicales, despidiéndose de este modo del público de esta capital, pues como ya hemos anunciado, partirá en breve con direccion á Oviedo, en union del magnífico sexteto de que forma parte.

Por lo tanto puede asegurarse que el café del Ancora, se verá esta noche favorecido por una numerosa concurrencia.

La planta que constituye la base fundamental del cultivo en Galicia, el maíz, hállase ahora bajo la amenaza de una enfermedad muy grave, sobre todo en la provincia de la Coruña. A primera vista aparecen este año los sembrados con verdor y lozanía que aguraron cosecha abundantísima; pero en la extremidad superior de muchos de los tallos donde está la espiga ó flor que contiene el polen, existe una fractura que comprende desde la epidermis hasta la médula, obligando á la espiga á volverse hácia la tierra, adquiriendo al poco tiempo un color amarillento y secándose á las pocas horas.

La causa está en un insecto que se desarrolla en la base de la espiga superior del maíz, y que apoderándose de la sustancia medular la destruye y sigue hácia la parte inferior, no sin hacer en su marcha incisiones para facilitar la respiracion. Carece de alas y está dotado de dos mandíbulas sin palpos y antenas provistas de 12 á 14 articulaciones y un agujero en su extremidad, por el cual da salida á un líquido que destruye cuantas materias vegetales toca.

### Circular sobre el 80 por 100 de propios

La *Gaceta* ha publicado una importante circular, en cuya parte dispositiva, precedida de un extenso preámbulo, se ordena lo siguiente:

1.º Que los ayuntamientos autorizados para la conversion y venta de las inscripciones intrasferibles de la Deuda consolidada ó del 3 por 100, emitidas á su valor en equivalencia de sus bienes desamortizados, ó para disponer de la tercera parte consignada á su nombre en la Caja general de Depósitos, acrediten el producto obtenido de su enagenacion, si la hubiesen ya verificado, presentando al efecto certificaciones ó pólizas de los agentes de Bolsa que intervinieran en las operaciones respectivas.

2.º Que en los casos en que las autorizaciones se hayan concedido para destinar los productos de las inscripciones ó el importe de la tercera parte del 80 por 100 consignada en la Caja general á obras de pública utilidad ó á la adquisicion de alguna finca para destinarla á servicios públicos, se acredite su inversion con los expedientes de subastas de las obras y con certificaciones de los ingenieros ó arquitectos encargados de dirigir las, expresando si se hallan ó no terminadas, así como la causa de la paralización si la hubiera.

3.º Que si la autorizacion se hubiera concedido detinando los productos de la venta de aquellos valores á la adquisicion de acciones ú obligaciones de compañías de obras públicas, justifiquen tambien los ayuntamientos la adquisicion de estos valores por medio de certificaciones de la numeracion y serie de los mismos, y acrediten su existencia en las arcas municipales.

4.º Que los ayuntamientos á quienes se concediera la facultad de hacer préstamos con el producto de las inscripciones, con arreglo al decreto de 27 de Noviembre de 1868, justifiquen haber verificado la liquidacion y reintegro de las cantidades prestadas, y su nuevo ingreso en la caja de depósitos ó empleo en títulos de la Deuda pública para reconstruir las inscripciones, ó su inversion autorizada en otros objetos.

5.º Que si algunos ayuntamientos tuviesen en curso de ejecucion las obras á que se destinó el todo ó parte de sus capitales de propios, acrediten las cantidades invertidas, lo que resta de invertir y la existencia de estas.

6.º Que los ayuntamientos que han sido autorizados para destinar el 80 por 100 de sus capitales ó solo la tercera parte en una obra ú objeto dado, y no hubiesen todavía emplado las sumas disponibles, justifiquen la existencia de las mismas en el arca de tres llaves de los municipios ó en establecimiento ó puntos seguros.

7.º Que de las precedentes disposiciones quedan solamente exceptuados los ayuntamientos que á su debido tiempo acreditaron la legítima inversion de sus capitales en los usos para que fueron autorizados, remitiéndose desde luego á este ministerio copia certificada de la documentacion justificativa.

8.º Que forme el gobernador de cada provincia V. S. y remita á este ministerio, un estado arreglado al modelo adjunto, en que se han de comprender, no solo los ayuntamientos que á su tiempo justificaron, sino los que ahora justifiquen, sin perjuicio de dar parte por separado de los ayuntamientos que dejasen de cumplir lo prevenido en la presente circular, ó que ni antes ni despues hayan justificado lo que en ella se previene, para proceder á lo que haya lugar gubernativa ó judicialmente.

Las entradas en los puertos españoles, durante el mes de Mayo último, de buques procedentes de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía, fueron: con bandera nacional, 326 de 85.477 to-

neladas de arqueo, ascendiendo á 30.420 las toneladas de mercancías descargadas; con bandera extranjera 505 buques de 155.137 toneladas de arqueo que descargaron 118.982 toneladas de mercancía.

Las salidas en el mismo mes, para los mismos destinos, fueron: con bandera nacional, 553 buques de 263.188 toneladas de arqueo que cargaron 60.903 toneladas de mercancías; con bandera extranjera, 860 buques de 375.538 toneladas de arqueo, cargando 345.141 toneladas de mercancía.

La diferencia en favor de la bandera extranjera representa en un solo mes, calculando como término medio siete duros la tonelada, más de 2.000.000 duros

Los trabajos para la perforacion del istmo de Corinto han comenzado. Tres perforadoras trabajan ya por vía de ensayo, habiendo perforado 14 metros de profundidades sin encontrar ningun obstáculo.

Es ya un hecho el establecimiento de tarjetas postales con contestacion pagada al precio de 20 céntimos de peseta entre Francia y Argelia por una parte y España y Portugal por otra.

El precio de las mismas tarjetas con contestacion pagada, es de 30 céntimos para Cuba, Puerto-Rico, Honduras, San Salvador, la República Argentina y colonias portuguesas.

Las principales sociedades de crédito de la isla de Cuba tienen en la actualidad un capital total de 54.802.409'20 pf.

Una pregunta muy curiosa se ha hecho al ministro de Fomento, en Madrid. Desea saber un individuo qué condiciones son necesarias para considerar como tal al movimiento continuo, y si el referido ministerio dará alguna recompensa al que presente el invento. Segun sea la contestacion del ministerio, el inventor presentará una máquina que al colocarle la última pieza marchará regularmente desarrollando una cantidad de fuerzas progresivas sin necesidad de motores alimenticios.

El último censo demuestra que la poblacion del Reino Unido pasa actualmente de 35.000.000 de los cuales 17 corresponden al sexo masculino y 18 al femenino. El aumento ha sido de cinco millones en diez años.

Segun la circular que publica la *Gaceta* del 10, el número de hombres que han de obtenerse con destino á reemplazar las bajas de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será el de uno por cada seis de los reclutas que queden para ser sorteados despues de las exclusiones que se consiguan y son las que se refieren á los individuos comprendidos en cualquiera de los casos relacionados en el art. 101 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878.

Si no se obtuviese el número de voluntarios que se necesitan se completarán los que falten por medio de sorteo.

Los reclutas que resulten destinados á Ultramar marcharán á sus casas en uso de licencia ilimitada hasta tanto que por el ministerio se dicten las instrucciones para su debida aplicacion.

Los que pretendan ser sustituidos tendrán en cuenta que debiendo tener lugar el embarque dentro de breve plazo, solo podrán utilizar el beneficio de la sustitucion en el término improrogable de dos meses.

Los que soliciten cambiar de situacion con reclutas destinados á Ultramar, cursarán sus instancias por conducto del jefe principal del cuerpo acompañando certificado en que conste es útil para servir en Ultramar, é informándose por dicho jefe sobre si reune ó no las demás condiciones requeridas.

Explotacion del canal de Suez en 1880: Han atravesado el Canal 2.026 buques, con un total de 4.344.250 toneladas; 2.025 fueron buques de vapor, con 4.344.464 toneladas, y uno de vela con 56.

El buque de mayor porte que atravesó el canal fué de 5.538 toneladas, y el más pequeño de 18.

Los ingresos totales en 1880 fueron 40 millones 739.538 francos.

En la barca esprinola *Maria Luisa*, que se halla actualmente en el lazareto de San Simon, ocurrieron tres defunciones durante el último viaje que hizo de la Habana á Vigo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, en el que se trata de un real decreto referente al ayuntamiento de esta capital.

### Alcance telegráfico

Londres 12.—El *Morning-Post* hablando hoy de la conferencia de Dantzig, dice que el emperador de Alemania aconsejó al czar de Rusia que hiciera lo posible para anonadar al nihilismo, desplegando al efecto el mayor rigor, pero que al mismo tiempo otorgase amplias reformas al imperio.

El periódico *el Standard* se ocupa esta mañana

de la cuestion de Egipto, oponiéndose á todo proyecto de intervencion armada.

El *Telegraph* tampoco se muestra favorable á la ocupacion.

El *Morning-Post* cree que seria conveniente la intervencion de la Puerta en Egipto.

El *Daily News* duda que el actual khedive conserve mucho tiempo el trono.

En concepto de dicho periódico, se prepara una nueva era para el Egipto.

El *Times* demuestra la dificultad de un acuerdo para una ocupacion mixta de Francia é Inglaterra en Egipto.

Manifiesta que es preciso pedir á Turquía que intervenga, no para obrar á su antojo, sino para que facilite el medio de reprimir todo desorden.

Añade que es probable que la Puerta no encontraría resistencia alguna.

Paris 12.—Varios diputados del Mediodía de Francia se proponen presentar en la próxima legislatura una proposicion relativa á la apertura de un gran canal de navegacion por los valles del Garona y del Ande, el cual permitiría á los buques de mayor porte ir desde Burdeos al Mediterráneo, cerca de Certe, sin tener que dar la vuelta por el estrecho de Gibraltar. El coste de esta obra colosal, segun los cálculos más aproximados, no excederia de mil millones de francos.

Viena 12.—Los despachos del Cairo dan como seguro el nombramiento de Abdul-Bajá para ministro de la Guerra de Egipto, y de Haidar para el departamento de Hacienda.

Paris 12.—Se dice que hasta Francia no haya convenido con Inglaterra respecto á la celebracion de un tratado de comercio entre ambos países, el gobierno francés no adoptará ninguna resolucion definitiva tocante á los tratados de comercio con España é Italia.

Se atribuye importancia al Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana con asistencia del Sr. Ferry, que ya estará de regreso en Paris en dicho día.

En dicho Consejo se debe tratar de las negociaciones con España respecto á la cuestion de Orán.

Paris 12.—Una nota de la Agencia Havas, dice que la ocupacion de Egipto por los turcos, destruirá los proyectos hechos por aquella nacion.

No se cree que los gobiernos de Francia é Inglaterra cometan la falta de permitir semejante ocupacion.

La buena inteligencia de ambas naciones, que ha salvado ya la Hacienda del Egipto, seguiria sin ninguna duda como antes.

Túnez 12.—Mustafá, ministro del bey de Túnez, ha presentado la dimision por falta de salud.

### Pacotilla

A buscarle á Tablada con grande empeño, fueron sus amigotes en otro tiempo; y al ver en su presencia los emisarios, segun cuentan las crónicas sufrió un desmayo.

Hoy camino de Francia van á buscarle de nuevo, sus adeptos más importantes. Supongo yo que todos, naturalmente, á fuer de precauidos llevarán éther!

RA

Leo: «El Sr. Alonso Martinez ha sido declarado hijo adoptivo de Cervera.» Bien podian haber dicho «del pueblo de Cervera.»

Porque así todos los que se llamen Cerveras de apellido, van á protestar en los periódicos, diciendo que ellos no quieren cargar con la criatura! ¡Buenos están los tiempos para que le echen á uno más familia de la que le pertenece!

RA

Dice un periódico que en lo sucesivo los Consejos de ministros se celebrarán de día.

¡Ven ustedes como la fusion tiende á suprimir gastos?

¡Con esa medida ya nos economizamos dos libras de velas!

RA

Ayer LA VOZ MONTAÑESA hizo una plancha como vulgarmente se dice ahora.

Pero se justifica. Estaban las autoridades, la banda de música y gran número de personas en el Muelle, esperando la llegada de la escuadra real.

Los edificios tambien estaban iluminados; los vapores de la *Corconera* dispuestos y los carruajes prevenidos.

Eran las once y media de la noche y el noticiero se vino á la redaccion, porque no se habia de estar allí tomando el fresco, hasta que quisiera venir la escuadra.

Poco despues se oyó la música y un campaneo tan estrepitoso, que era lo que habia que oír,

Tate! dijo el noticiero, ahí está la comitiva.  
Y redactó el suelto que leyeron ustedes.  
Figúrense ustedes cómo se quedaría el hombre cuando supo por la mañana que los buques habían pasado á la vista del puerto con rumbo á Comillas!  
Por poco hay que ponerle, en salvo la parte, un centenario de sanguijuelas!  
De molo, que, el que tuvo la culpa realmente, de todo, fué el autor de la campanada.  
Con esto demostrar quiero que el culpable verdadero de esa filia colosal, es el señor campanero de la iglesia Catedral; el cual, segun queda demostrado en las líneas que he trazado, para que nadie las borre, se encuentra identificado con el reloj de la torre!

Buen molo de liquidar cuentas!  
Ayer se presentó un deudor á su acreedor á pedirle lo que le debia por yo no sé qué.  
Y el acreedor, sin duda por no tener á mano dinero en efectivo, ni en papel moneda, le pagó... en cuatro palos mayúsculos que le doblaron las costillas!  
Lo peor es que los palos que recibió el hombre, en pago de la deuda, no tienen circulacion en el país.  
Dijo molo que cualquiera se los cambia!

He leído en un periódico, aunque no es más que un rumor, que la campaña económica la sostendrá Cos-Gayon.  
¿Quiere que le diga el medio de sostenerla mejor?  
¡Pagar las contribuciones de todo el pueblo español!

Un periódico de Sevilla ha encontrado dentro de un cigarrillo del estanco lo siguiente:  
Una pipa de melon, un cabello, un fragmento de cal, dos granos de sal, un hueso de aceituna, una espina de bacalao y medio bollo.  
Eso no vale nada.  
Aquí se ha dado el caso de encontrar dentro de un cigarrillo de papel un paraguas abierto!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 13 (7 t.)**

El gobierno está resuelto á que las negociaciones diplomáticas que mantenemos con Francia, queden resueltas en definitiva antes de la apertura de las Cortes.  
En la administracion económica de Murcia se ha descubierto un robo de sellos. La defraudacion se eleva á 5.445 duros.  
Esta noche se celebrará un importantísimo Consejo de ministros.

**Madrid 13 (9-55 n.)**

El rey ha firmado el decreto autorizando al ayuntamiento de Santander, para contratar un empréstito, destinado á la realizacion de las obras de ensanche en Maliaño.

Se confirma la noticia de que el Mensaje será discutido en el Senado.

En este momento se está celebrando un Consejo de ministros.

Fabra.

**Banca y Comercio**

**Madrid 13 (8-50 n.)**

Acciones del Banco de España . . . . .	000-00.
Billetes hipotecario de Cuba . . . . .	101-60.
Cambio sobre Londres . . . . .	48-25.
Cambio sobre Paris . . . . .	5-03.

**Bolsa de Madrid. — Dia 13.**

Renta perpétua interior del 3 por 100 . . . . .	26-05.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . . . .	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . . .	44-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision . . . . .	103-25.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior . . . . .	103-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas . . . . .	000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . . . .	50-95.

**New-York Setiembre 10.**

Cambio sobre Londres . . . . .	4-79 3/4.
Id. id. Paris . . . . .	5-14 3/8.

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

**New-York Setiembre 10.**

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-90 á 6-10 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel:	
Disponible . . . . .	1-44 3/4.
Corriente mes . . . . .	1-44 3/4.
Octubre . . . . .	1-46.
Noviembre . . . . .	1-50.
Azúcar mascabado número 12 . . . . .	0-07 3/4.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**ENTRADOS.**

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 98 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 6 id. id. id. á D. F. Larrañaga; 5 id. id. id. á los señores Pardo, Saro y compañía; 12 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 20 atados alambre á D. S. Regatillo y compañía; 88 fardos bacalao á los Sres. Bustamante y Gallo; 250 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 22 id. id. y 32 cajas hoja de lata á la orden; 11 bultos tejidos á don A. Hornilla; 20 id. id. á D. R. Lecuna; 25 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 49 id. id., 321 fardos bacalao y 105 barras hierro á D. R. M. Rodrigo; 360 fardos bacalao y 24 idem tejidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 32 cajas jabón á los Sres. Celis y Cortines; 30 id. id. á los señores Fernandez, Sanz y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor William Connel, 251 ts., c. Donald, de Glasgow con 1.253 bultos hierro á D. A. Galland; 729 idem máquinas de coser á la compañía Singer, y 2 barriles sosa á D. L. Dóriga.

Lanchon María Guadalupe, 15 ts., c. Arrinda, de Lequeitio con varios efectos.

Lanchon Joven José, 27 ts., c. Urganza, de Bermeo con 401 cajas conservas á los Sres. Torriente y Basterrechea.

Vapor Leonor, 263 ts., c. Rsmero, de Barcelona y escalas con 197 sacos harina á D. G. Illera; 36 id. id. á D. J. Sllera Tejedor; 10 sacos arroz á la orden 45 id. id. y 10 id. alubias á D. I. Gonzalez; 300 cajas higos á don N. G. Calderon; 400 id. id. á D. J. M. Ceballos; 4 id. jabón á D. J. Bustamante; 233 cueros y 20 fardos suela á los Sres. Regatillo y compañía; 30 id. id. á D. A. Hornilla; 7 pipas grasa y 37 bultos sardina á los Sres. Almiñaque y Avendaño, y otros efectos para varios.

Iem Español, 818 ts., c. Luzarraga, de Liverpool con carga general de tránsito.

Idem Vena, 830 ts., c. Zellien, de Amberes con 32 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 14 cajas ginebra á D. J. M. Incera; 24 id. id. á D. V. Gonzalez; 44 id. id. á D. R. Gonzalez; 37 id. id. á D. I. Desseannes; 80 id. id. á D. Pedro Boucheoie; 40 garrafrones id. á D. M. Bolado; 80 bultos clavos á D. R. Le-

cuna; 136 id. id. y otros á D. I. Larrañaga; 3 id. id. á don A. Hornilla; 9.117 id. hierro y otros á D. A. Galland; 84 cajas velas á D. R. M. Rodrigo; 15 id. papel á don M. Vial; 100 sacos raíces achicoria á D. A. Courbon; 905 fardos pasta de madera á D. M. Lecuna; 80 cajas ginebra á la orden, y otros efectos para varios.

Lugre Marianne, 107 ts., c. Conedel, de Nantes en lastre.

Bergantin-goleta Emme L. Lhaw, 567 ts., c. Maamber de Nueva-York con 498 bocoyes tabaco á la orden.

**DESPACHADOS.**

Barca Mariquita, 542 ts., c. Maggido, para Filadelfia con 650 kilógs. mineral de hierro.

460

**LOS PELIGROS DE LA DEMORA.**—Pocos males progresen más rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona son los más tiernos y delicados de todos los órganos internos.

Ayudadlos prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita; tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar una inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara, sería inútil, pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorbentes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas de este Pectoral con una de Aceite de Algado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR C. J. Shaw y compañía de Manchester.**—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 3021

**PÉRDIDA.**—ENTRE CUATRO Y SEIS DE LA tarde del lunes, se extravió una carta cerrada con la direccion de D. Benito Otero, Madrid. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico y se le agradecerá.

**LA ENCARNACION.**—COLEGIO DE PRIMERA Y segunda enseñanza, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la direccion de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filosofía y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas 600, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal escogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Exámenes . . . . .	695
Sobresalientes . . . . .	77
Notables . . . . .	135
Buenos . . . . .	107
Aprobados . . . . .	348
Suspensos . . . . .	28

Queda abierta la matricula hasta que termine el período oficial.

Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 15212S

**COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.**—Calle de San Agustin, núm. 3, Madrid.

Este acreditado establecimiento está dirigido por los dos hermanos licenciados Sres. Izquierdo y Alonso.

El que desee más informes puede dirigirse á D. Manuel Leita, de esta ciudad. 6-a-6

**Maíz barato**

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

**VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO**

Habiéndose adjudicado al Marqués de Campo, propietario de la línea de vapores-correos entre Liverpool, la Península y las islas Filipinas, el servicio de correos trasatlánticos entre Cuba, Puerto-Rico, Golfo de Méjico y mar de las Antillas, por Real orden de 12 del actual, como único postor en la subasta de 1.º de Julio último, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, en su constante deseo de contribuir al mayor desarrollo del comercio, procurando todas las economías y facilidades en las comunicaciones, ha dispuesto el enlace de sus líneas entre sí para que en cualquiera de los puntos de escala puedan obtenerse billetes y conocimientos directos para todos los demás puertos de ambas líneas por medio de la siguiente combinacion:

**Línea de Filipinas**

Salida de Liverpool el 15 de cada mes para Santander, Coruña, Vigo y Cádiz, en cuyo puerto tomará la carga y pasaje que procedente de América se dirija á Filipinas ó China, y seguirá á Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore, Manila, Hong-Kong y Emuy, regresando por los mismos puertos.

**Línea trasatlántica**

Salida de Liverpool el 15 de cada mes para Santander, Coruña, Vigo y Cádiz, tomando en este puerto la carga y pasaje que, procedente de China y Filipinas, se dirija á América, y siguiendo para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con regreso por los mismos puertos.

En esta línea se facilitarán tambien pasajes y se recibirá flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico; y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Baranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

El servicio de estas líneas se verificará con los vapores de la exclusiva propiedad del Concesionario señor Marqués de Campo.

Magallanes . . . . .	2.638 tons.
España . . . . .	2.740 —
Asia . . . . .	2.500 —
Barcelona . . . . .	2.450 —
Valencia . . . . .	2.500 —
Leon XIII . . . . .	2.200 —
Manila . . . . .	2.468 —

Comprados según contrato de 12 de Agosto corriente, á los señores Olano, Larrinaga y Compañía, que los tenían destinados al tráfico con Filipinas.

Reina Mercedes . . . . .	3.060 —
Victoria . . . . .	2.960 —
Aurrerá . . . . .	2.500 —
Julietta . . . . .	500 —
Romeo . . . . .	500 —
Ordoñez . . . . .	90 —
Serantes . . . . .	90 —

Y cuatro más de 1.500 toneladas que se están alistando en Inglaterra.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Aguilar, Becedo, 2. 3-2



**D. FRANCISCO LAINZ Y PELLON**

ha fallecido á las seis de la tarde del día de ayer

Su esposo, hijos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar en el día de hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Martillo, número 13.

Santander 14 de Setiembre de 1881.  
No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

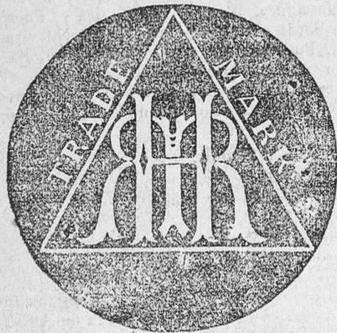
**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Ramon Corpas, calle de San Francisco.

**GRAN CASA DE PRÉSTAMOS**

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañía

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dúbré; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.



**Rossetter's Hair-Restorer**  
 Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco o gris su color primitivo ya sea negro castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz. **Defendarse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.** — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés. — Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Únicos representantes en España: Rodríguez y Nadal, Barcelona.  
 En Santander: Manuel Martinena, Bazar «La Dalia Azul», 4, calle de San Francisco.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes.  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,  
 y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO**

**LÍNEA TRASATLÁNTICA**

El vapor

**MANILA**

Capitan D. Manuel Garcia Boix saldrá de este puerto el 23 del corriente PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

**Primera y única**

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

El vapor

**ESPAÑA**

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Octubre, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**PECTORAL DE ANAGHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TESORO DE LA VISTA**

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.  
 Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.  
 Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plaza de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.  
 Descuentos á los señores farmacéuticos.

**Encarnacion Estéban**

CALE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º (Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuarto la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

**TÓNICO-GENITALES**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
 Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
 PREGIO: 12 REALES  
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**PAPEL RIGOLLOT**

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO

**PAPEL RIGOLLOT**

las hojas que

llevan estam-

pada al traves

esta firma en

ENCARNADO



Se vende

en todas las

Farmacias.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria

PARIS

Agua y Polvos Dentifricos

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

**IMPRENTA**

**LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.